

## CONVOCATORIA DE RECLUTAMIENTO PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 69 fracción I y 74 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Artículos 11 fracción VI, 33 fracción XIII y 40 fracciones I y V del Reglamento del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, **se invita a participar en la convocatoria de reclutamiento y selección de personal para ocupar vacantes de mantenimiento**, de acuerdo con lo siguiente:

### I. OBJETIVO

Contar con capital humano que fortalezca las acciones institucionales de mantenimiento y conservación de los espacios universitarios, contribuyendo al adecuado funcionamiento, limpieza y condiciones operativas de las instalaciones de las unidades académicas y administrativas de la UAEH.

### II. PERFILES DE PUESTO

Puesto	Número de vacantes	Zona de Convocatoria	Conocimientos del puesto:
Herrero	2	Mineral de la Reforma	Soldadura básica, corte y armado de estructuras metálicas, uso de herramientas manuales y eléctricas.
Jardinero	3	Mineral de la Reforma	Poda, riego y mantenimiento básico de áreas verdes.
Personal de mantenimiento	1	Lolotla	Conocimientos básicos de electricidad, plomería, albañilería y mantenimiento preventivo.
	1	Mineral de la Reforma	
	2	Pachuca de Soto	
Plomero	2	Mineral de la Reforma	Reparación de tuberías, detección de fugas y mantenimiento básico de instalaciones hidráulicas y sanitarias.

**Total general 11**

### III. REQUISITOS

- Escolaridad máxima: bachillerato;
- Residir preferentemente en el municipio o zonas aledañas;
- Contar con disponibilidad de horario;
- Acreditar la aptitud física y técnica para realizar las actividades propias del puesto, la cual será valorada durante el proceso de selección conforme a los lineamientos institucionales;
- Contar con conocimientos básicos acordes al puesto (mantenimiento general, jardinería, herrería o plomería, según aplique).

### IV. DEL REGISTRO DE POSTULACIONES

- El periodo para recepción de postulaciones será a partir del **04 de mayo de 2026**;
- Las personas interesadas podrán postularse por cualquiera de las siguientes modalidades:
  - Vía correo electrónico:**  
Enviar un correo a la dirección [reclutamientodap@uaeh.edu.mx](mailto:reclutamientodap@uaeh.edu.mx), indicando en el asunto el puesto y zona de interés (por ejemplo: "Jardinero- Mineral de la Reforma" y adjuntando la documentación solicitada en el numeral V.
  - De manera presencial:**  
Acudir a las oficinas de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría, 2do piso, carretera Pachuca-Actopan km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hgo, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.

### V. DE LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REGISTRO DE POSTULACIONES

Para poder participar en el proceso de selección, las personas interesadas deberán presentar la totalidad de la documentación que se enlista a continuación:

- Curriculum vitae actualizado 2026 (con datos de contacto vigentes);
- Expediente con documentación básica consistente en:
  - 2 cartas de referencias laborales recientes, con datos de contacto de quien las emite;
  - Acta de nacimiento;
  - Constancia de situación fiscal actualizada 2026 (RFC) con régimen de sueldos y salarios;
  - Hoja de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social;
  - Credencial de elector vigente, por ambos lados;
  - Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada y certificada;
  - Comprobante de domicilio con fecha no mayor a 3 meses (excepto CFE);
  - Comprobantes oficiales de todos los niveles académicos alcanzados (certificados);
  - Certificado médico que indique tipo de sangre;

*Nota: la falta de cualquiera de los documentos señalados impedirá continuar el proceso de selección.*

### VI. DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Será evaluado el perfil y experiencia de cada persona participante, conforme a los requisitos y conocimientos del puesto al que se postule;
- Las personas que cumplan con el perfil de puesto serán convocadas para participar en las siguientes etapas:
  - Evaluación psicométrica;
  - Evaluación técnica;
  - Entrevista de selección.
- Las personas participantes que reciban notificación con resolución favorable deberán contar con disponibilidad para formalizar relación laboral de forma inmediata.

### VII. INFORMES

Para dudas, aclaraciones o mayor información sobre la presente convocatoria, podrán comunicarse a través de los siguientes medios:

Teléfono: 771 71 72000 ext. 10618  
WhatsApp: 771 224 3089  
Correo electrónico: [reclutamientodap@uaeh.edu.mx](mailto:reclutamientodap@uaeh.edu.mx)

### IMPORTANTE

De conformidad con las Políticas en materia de Recursos Humanos, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo garantiza la igualdad de oportunidades a través de un proceso de selección transparente y no discriminatorio, incorporando a las personas que hayan acreditado contar con las mejores competencias y habilidades para cada perfil de puesto.

Atentamente  
"Amor, Orden y Progreso"  
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 04 mayo de 2026

Mtra. Lidia García Anaya  
Presidenta del Patronato

Aviso de privacidad:  
<https://www.uaeh.edu.mx/privacidad.html>